



CONSEJO DE FACULTAD

Sesión ordinaria, 13 de julio de 2022.

Asisten en calidad de titulares:

- Decano, Prof. Raúl Villarroel, Presidente.
- Vicedecana, Prof.^a Johanna Camacho, Ministra de Fe.
- Directora del Departamento de Filosofía, Prof.^a María Isabel Flisfisch.
- Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza.
- Director del Departamento de Literatura, Prof. Eduardo Thomas.
- Director del Departamento de Lingüística, Prof. Georgios Ioannou.
- Directora del Departamento de Estudios Pedagógicos, Prof.^a Zulema Serrano.
- Consejero, Prof. Mario Matus.

Asisten en calidad de invitados permanentes:

- Directora del Centro de Estudios Árabes “Eugenio Chahuán”, Prof.^a Marcela Zedán.
- Director del Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos “Fotios Malleros”, Prof. Miguel Castillo.
- Director del Centro de Estudios Judaicos, Prof. Luis Bahamondes.
- Directora del Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina, Prof.^a Margarita Iglesias.
- Director del Centro de Estudios de Ética Aplicada, Prof. Roberto Campos.
- Director del Centro de Estudios Cognitivos, Prof. Manuel Rodríguez.
- Directora del Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio, Prof.^a Andrea Carrasco.
- Directora Económica y Administrativa, Sra. Jacqueline Vargas
- Representante AFUCH, Sr. Cristian Vergara.
- Representante CEFH, Sra. Amanda Ramírez.
- Abogada de la Facultad, Sra. Paulina Fauné.

1

Asistió en representación de la Directora del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos la Prof.^a Alejandra Vega.

Asistió como invitada la Jefa de Personal, Sra. Viviana Mellado.

Tabla:

- 1) Aprobación propuesta de nombramiento de Directores de Escuela.
- 2) Aprobación propuesta de nombramiento de Directores de Organismos de Asesoría Integral:
 - a) Dirección Académica.
 - b) Dirección de Investigación, Creación y Publicaciones.
 - c) Dirección de Bienestar Estudiantil.
 - d) Dirección de Relaciones Internacionales.
- 3) Ratificación nombramientos de:
 - a) Dirección de Extensión y Comunicaciones.
 - b) Dirección Económica y Administrativa.
 - c) Dirección de Género y Diversidades Sexuales.
 - d) Secretario de Estudios.



- 4) Nombramientos académicos y de personal de colaboración.
- 5) Varios (Vicedecana) Información Calendario para la elección de integrantes Académicos, de los Estudiantes, y del personal de Colaboración ante el Senado Universitario, Primera Vuelta: jueves 4 de agosto de 2022.

Se inicia el Consejo a las 14:39 h.

El Decano, Prof. Raúl Villarroel, saluda a las y los consejeros e invitadas e invitados presentes en el Consejo de Facultad, y encarga a la Sra. Vicedecana, y Ministra de Fe, Prof.^a Johanna Camacho presentar los puntos de tabla.

1) Aprobación propuesta de nombramiento de Directores de Escuela.

La Vicedecana, Prof.^a Johanna Camacho solicita al Consejo la aprobación de los nombramientos del Prof. Sergio Carumán para el cargo de Director de la Escuela de Pregrado y del Prof. Alan Martin para el cargo de Director de la Escuela de Postgrado.

El Consejo aprueba los nombramientos.

2

2) Aprobación propuesta de nombramiento de Directores de Organismos de Asesoría Integral.

La Vicedecana, Prof.^a Johanna Camacho solicita al Consejo la aprobación de los nombramientos del Prof. Mauricio Folchi, para el cargo de Director Académico; de la Prof.^a Teresa Flórez, para el cargo de Directora de Investigación, Creación y Publicaciones; la Prof.^a Isolda Núñez, para el cargo de Directora de Asuntos estudiantiles y Comunitarios; y la Prof.^a Alejandra Bottinelli, para el cargo de Directora de Relaciones Internacionales.

El Consejo aprueba los nombramientos.

3) Ratificación de nombramientos de Directores de Organismos de Asesoría Integral.

La Vicedecana, Prof.^a Johanna Camacho solicita al Consejo la aprobación de los nombramientos de la Prof.^a Leonora Reyes, para el cargo de Directora de Extensión y Comunicaciones; de la Sra. Jacqueline Vargas, para el cargo de Directora Económica y Administrativa; de la Prof.^a Romina Pistacchio, para el cargo de Directora de Género y Diversidades Sexuales; y el Sr. Manuel Hernández, para el cargo de Secretario de Estudios.

El Consejo aprueba los nombramientos.



4) **Nombramientos académicos y de personal de colaboración.**

ASIGNACIÓN UNIVERSITARIA COMPLEMENTARIA:

El Decano, Prof. Raúl Villarroel, y la Vicedecana, Prof.^a Johanna Camacho, salen de la sala del Consejo para que la Sra. Jacqueline Vargas presente la Asignación Universitaria Complementaria (AUC) del Sr. Decano y de la Sra. Vicedecana.

- Vicedecana, Prof.^a Johanna Camacho González, Monto AUC \$1.602.497.-
- Decano, Prof. Raúl Villarroel Soto, Monto AUC \$1.852.493.-

El Consejo aprueba la Asignación Universitaria Complementaria para el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana.

La Sra. Vargas continúa con las AUC, una vez el Sr. Decano y la Sra. Vicedecana reingresan a la sala del Consejo.

- Director Escuela de Postgrado, Profesor Alan Martín Menéndez, Monto AUC: \$350.000.-
- Director Escuela de Pregrado, Profesor Sergio Carumán Jorquera, Monto aumento AUC: \$350.000.-
- Subdirector de Escuela, Profesor Lino Cubillos Silva, Monto aumento AUC: \$250.000.-
- Director Académico, Profesor Mauricio Folchi Donoso, Monto aumento AUC: \$350.000.-
- Directora de Investigación, Creación y Publicaciones, Profesora María Teresa Flórez Petour, Monto aumento AUC: \$350.000.-
- Directora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, Profesora Isolda Milenka Núñez Candia, Monto AUC: \$801.759.-
- Directora de Relaciones Internacionales, Profesora Alejandra Francisca Bottinelli Wolleter, Monto aumento AUC: \$350.000.-
- Directora de Extensión y Comunicaciones, Profesora Leonora Eugenia Reyes Jedlicki, Monto aumento AUC: \$350.000.-
- Directora de Género y Diversidades Sexuales, Profesora Romina Pistacchio Hernández, Monto aumento AUC: \$350.000.-

3

La Sra. Vargas señala que en caso de la Prof.^a Isolda Núñez, el monto AUC corresponde, junto con los \$350.000.- pesos, a un aumento de 22 horas de su jornada.

El Director del Departamento de Ciencias Históricas, Prof. Pablo Artaza, pregunta por el criterio para asignar estos montos, si hay una dedicación horaria preestablecida o bien discutir una tabla de responsabilidades y de cumplimiento de funciones; hacer una descripción del cargo y qué se espera de cada uno. El Prof. Villarroel responde que es atendible el planteamiento del Prof. Artaza y sugiere incorporar este tema en la tabla del próximo Consejo y elaborar una propuesta tentativa y preliminar para someter a aprobación del Consejo con las orientaciones que sugiere el Prof. Artaza, de manera tal que no haya asomo de duda en las decisiones que se puedan adoptar. La Directora del departamento de Filosofía, Prof.^a María Isabel Flisfisch concuerda con el Sr. Decano y recuerda al Consejo que históricamente, todas las direcciones de este tipo son ejercidas por académicas o académicos con jornada completa y considera que es justo que a esta profesora que se propone que asuma esta dirección, se le agregue una AUC.

El Consejo aprueba las Asignaciones Universitarias Complementarias.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

En Consejo Ordinario del 29 de junio del año en curso, se aprobó el paso a planta de nueve académicas y académicos, jerarquía de Profesor(a) Asociado(a); se solicita aprobación de AUC por paso a planta en jerarquía Profesor(a) Asociado(a), carrera ordinaria, Grado 6° ESU, jornada completa de los(as) siguientes académicos(as):

- Profesor Carlos Sanhueza Cerda. Rut 10.394.927-0, Monto AUC: \$1.053.126
- Profesor José Manuel Zavala Cepeda. Rut 7.547.009-6 Monto AUC: \$1.053.126
- Profesor Oscar Eduardo Aguilera Ruiz, Rut 12.430.992-1 Monto AUC: \$1.053.126
- Profesora Johana Camacho González, Rut 22.066.138-5, Monto A U C: \$1.053.126
- Profesor Iván Eduardo Salinas Barrios, Rut 14.576.063-1, Monto AUC: \$1.053.126
- Profesor Iñigo Álvarez Gálvez, Rut 23.211.178-k, Monto AUC: \$1.053.126
- Profesor Luis Placencia García, Rut 14.147.678-5, Monto AUC: \$1.053.126
- Profesora Natalia Cisternas Jara, Rut 11.668.886-7, Monto AUC: \$1.053.126
- Profesor Leonel Delgado Aburto, Rut 23.227.724-6, Monto AUC: \$1.053.126

El Consejo aprueba las Asignaciones Universitarias Complementarias.

NOMBRAMIENTOS ACADÉMICOS.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

- **Patricia Hermosilla Salazar**, la Comisión Superior de evaluación Académica, propone el cambio de jerarquía a Profesora Asociada por 44 horas semanales - Grado 06° ESU - Contrata. Monto AUC Total: \$1.053.126.-

4

El Consejo aprueba el nombramiento.

NOMBRAMIENTOS PERSONAL DE COLABORACIÓN.

- El Director del Departamento de Ciencias Históricas, solicita la contratación como Administrativo, Jornada completa, Grado 19° ESU, Contrata, a la Sra. Mariella Cecilia Cabezón Barra, Rut, 12.830.377-4, para el cargo de Secretaria de Departamento Monto de AUC \$535.525.-
- El Director del Departamento de Literatura, solicita la contratación como Administrativo, Jornada completa, Grado 19° ESU, Contrata, a la Srta. Camila Donoso Montoya, Rut, 17.834.373-4, para el cargo de Secretaria de Departamento Monto de AUC \$535.525.-
- Jorge Olivares Rocuant, Rut N°: 13.265.334-8, la Unidad de Gestión de Personas, propone el aumento de Asignación Universitaria Complementaria, por asumir como Coordinador de Gestión Administrativa Escuela de Postgrado y Educación Continua. Monto AUC: \$970.723.-

El Prof. Artaza pregunta si para este cargo de la Escuela de Postgrado se hizo un concurso público o un concurso interno, porque recuerda que se hizo un concurso para la Escuela de Pregrado para un cargo de coordinador. La Sra. Vargas responde que en este caso, se está promoviendo la carrera funcionaria interna de la Facultad por los meritos profesionales del Sr. Olivares.

El Consejo aprueba los nombramientos.



El Prof. Artaza deja constancia del agradecimiento del Departamento de Ciencias Históricas por los años de servicio de la Sra. Carmen Sepúlveda, secretaria del Departamento.

5) Varios. Calendario para la elección de integrantes Académicos, de los Estudiantes, y del personal de Colaboración ante el Senado Universitario, Primera Vuelta: jueves 4 de agosto de 2022.

La Vicedecana, Prof.^a Johanna Camacho, informa al Consejo de Facultad el calendario de elecciones para el Senado Universitario, según el Decreto Exento 18.933, del 17 de junio de 2022, se establecen las siguientes fechas:

- a) Publicación de la nómina del claustro elector: desde lunes 4 de julio de 2022 hasta el lunes 11 de julio de 2022, en lugares visibles y concurridos por académicos(as), estudiantes y personal de colaboración. Asimismo, la Junta Electoral Central deberá publicar la nómina en la página web institucional y, además, enviar dicha información por correo electrónico a todos los (las) integrantes de la comunidad universitaria. Para efectos de la publicación en los referidos lugares visibles y concurridos, la Junta Electoral Central deberá remitir las respectivas nóminas de electores a las unidades a más a tardar el día 1° de julio de 2022.
- b) Plazo máximo para presentar reclamos por errores de hecho en la confección de la nómina del claustro ante la Junta Electoral Central: martes 12 de julio de 2022.
- c) Plazo máximo de resolución, por parte de la Junta Electoral Central, de los reclamos: viernes 15 de julio de 2022.
- d) Publicación de la nómina definitiva del claustro elector: lunes 18 de julio de 2022.
- e) Plazo de presentación de candidaturas (candidatos(as) académicos(as) por unidades ante la respectiva Junta Electoral Local y candidatos(as) académicos(as) transversales, estudiantes y el personal de colaboración ante la Junta Electoral Central): Desde el lunes 18 de julio de 2022 y hasta las 17:00 horas del jueves 21 de julio de 2022.
- f) Pronunciamiento provisional de candidaturas por parte de la Junta Electoral Local (candidatos(as) académicos(as) por unidades) y de la Junta Electoral Central (candidatos(as) académicos(as) transversales, estudiantes y personal de colaboración): viernes 22 de julio de 2022.
- g) Publicación de la nómina provisional de candidatos(as) y notificación a los(las) interesados(as): viernes 22 de julio de 2022.
- h) Plazo máximo para presentar, ante la Junta Electoral Central, impugnaciones o reconsideración, según sea el caso, del pronunciamiento provisional de candidaturas: lunes 25 de julio de 2022.
- i) Plazo máximo de resolución por parte de la Junta Electoral Central de las impugnaciones o reconsideración, según sea el caso: jueves 28 de julio de 2022.
- j) Publicación nómina definitiva de candidatos(as): viernes 29 de julio de 2022.
- k) Primera Vuelta: jueves 4 de agosto de 2022, con la salvedad que las votaciones de los(las) académicos(as) y personal de colaboración del Hospital Clínico de la Universidad de Chile y estudiantes de toda la Universidad que se efectuarán el miércoles 3 y el jueves 4 de agosto de 2022.
- l) Escrutinio: jueves 4 de agosto de 2022.
- m) Publicación resultado provisorio de la elección: viernes 5 de agosto de 2022.
- n) Plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización de escrutinios: lunes 8 de agosto de 2022.
- o) Plazo máximo de resolución de reclamos por la Junta Electoral Central: miércoles 10 de agosto de 2022.



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
DECANATO

- p) Plazo máximo de publicaciones del resultado definitivo de la elección y de proclamación de candidatos electos, y en caso de corresponder eventual llamado a la Segunda Vuelta: viernes 12 de agosto de 2022.
- q) Eventual segunda vuelta: martes 23 de agosto de 2022, no obstante, las votaciones de los(las) académicos(as) y personal de colaboración del Hospital Clínico de la Universidad de Chile y de estudiantes de toda la Universidad, se efectuarán el lunes 22 y el martes 23 de agosto de 2022.
- r) Eventual escrutinio de Segunda Vuelta: martes 23 de agosto de 2022. r) Eventual publicación del resultado provisoria de Segunda Vuelta: miércoles 24 de agosto de 2022.
- s) Eventual plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y la realización de escrutinios de Segunda Vuelta: viernes 26 de agosto de 2022.
- t) Eventual resolución de reclamos de la Junta Electoral Central (plazo máximo): lunes 29 de agosto de 2022.
- u) Eventual publicación del resultado definitivo de Segunda Vuelta y proclamación de candidatos electos. martes 30 de agosto de 2022.

El Decano, Prof. Raúl Villarroel, agradece al Consejo la confianza depositada al aprobar los nombramientos y las asignaciones.

Concluye el Consejo a las 15:11 h.

JOHANNA CAMACHO
VICEDECANA – MINISTRA DE FE